



Ministerio de Economía y Producción



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios

AUDIENCIA PÚBLICA GAS NEA SOCIEDAD ANÓNIMA

La SECRETARÍA EJECUTIVA de la UNIDAD DE RENEGOCIACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS dependiente del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN y del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS a través de la Disposición N° 1 de fecha 12 de noviembre de 2008, publicada en el Boletín Oficial de la REPÚBLICA ARGENTINA N° 31.534 de fecha 18 de noviembre de 2008, ha dispuesto la fecha de realización, implementación y organización general de la AUDIENCIA PÚBLICA convocada por la Resolución Conjunta N° 596 del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN y N° 1.250 del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, de fecha 6 de noviembre de 2008 a los efectos tratar el entendimiento alcanzado entre la UNIDAD DE RENEGOCIACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS y la Empresa GAS NEA SOCIEDAD ANÓNIMA, cuyos términos resultan contenidos en la CARTA DE ENTENDIMIENTO suscripta entre la SECRETARÍA EJECUTIVA de la mencionada UNIDAD y la referida Empresa el 30 de septiembre de 2008, en el marco del procedimiento de renegociación contractual desarrollado de conformidad con las Leyes Nros. 25.561, 25.790, 25.820, 25.972, 26.077, 26.204 y 26.339, el Decreto N° 311/03 y la Resolución Conjunta MEyP N° 188/03 y MPFIPyS N° 44/03.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN: La AUDIENCIA PÚBLICA se llevará a cabo en el hotel Internacional de Turismo, sito en la calle San Martín 769, en la ciudad de FORMOSA, Provincia de FORMOSA, el 17 de diciembre de 2008 a partir de las 9 horas y se desarrollará contemplando las previsiones del "REGLAMENTO GENERAL DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA EL PODER EJECUTIVO NACIONAL" aprobado por el Decreto N° 1.172, de fecha 3 de diciembre de 2003.

LUGAR, HORARIO Y PLAZO PARA TOMAR VISTA DE LAS ACTUACIONES, INSCRIBIRSE PARA SER PARTICIPANTE Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA AUDIENCIA: Los interesados en el tema

puesto en consulta, podrán tomar vista de las actuaciones administrativas vinculadas al objeto de la AUDIENCIA PÚBLICA que contará con la carta de entendimiento, sus anexos y antecedentes, a partir del día 28 de noviembre de 2008 y hasta el 12 de diciembre de 2008, en: 1) la sede de la UNIDAD DE RENEGOCIACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, sita en Avenida Paseo Colón N° 189, Piso Cuarto, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, en el horario de 10 a 16 horas, 2) la Defensoría del Pueblo de la Provincia de FORMOSA, sita en la calle Padre Patiño N° 831, en la Ciudad de FORMOSA, Provincia de FORMOSA, en el horario de 7:30 a 13 horas y de 18 a 20 horas

EI REGISTRO DE PARTICIPANTES: quedará habilitado a partir del 28 de noviembre de 2008 y hasta el 12 de diciembre de 2008, en el horario de 10 a 16 horas, en la Avenida Paseo Colón N° 189, Piso Cuarto, Oficina 407, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Los interesados en efectuar exposiciones orales durante el desarrollo de la AUDIENCIA PÚBLICA deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) inscribirse en forma previa en el REGISTRO DE PARTICIPANTES y b) presentar por escrito un informe que refleje el contenido de la exposición a realizar en la AUDIENCIA, el cual deberá presentarse con antelación al cierre del REGISTRO DE



Ministerio de Economía y Producción



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios

PARTICIPANTES. Aquellos interesados en exponer durante la AUDIENCIA y que se domicilien en un radio mayor a CINCUENTA (50) kilómetros de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, podrán anotarse en el REGISTRO DE PARTICIPANTES enviando una presentación por correo dirigida a “UNIDAD DE RENEGOCIACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, Avenida Paseo Colón N° 189, Piso Cuarto, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (C 1063 ACB) AUDIENCIA PÚBLICA – GAS NEA S.A.” que deberá recepcionarse con antelación al cierre de dicho REGISTRO. Los interesados deberán adjuntar en el envío postal: a) el formulario de inscripción en el REGISTRO DE PARTICIPANTES completado con los datos exigidos; b) presentar por escrito un informe que refleje el contenido de la exposición a realizar en la AUDIENCIA; y c) fotocopias del documento de identidad donde conste los datos personales y el domicilio. Podrán acompañar asimismo, toda otra documentación y/o propuestas relacionadas con el tema en consulta. El formulario a completar por los interesados para inscribirse en el REGISTRO DE PARTICIPANTES, estará disponible en los domicilios antes indicados y en el sitio de internet de la citada UNIDAD (www.uniren.gov.ar). La inscripción en el registro será libre y gratuita.

Aclárase que para presenciar la Audiencia Pública no resulta necesario cumplir con la inscripción previa mencionada anteriormente.

AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

Presidente: Dr. Jorge Gustavo SIMEONOFF

Presidente Alterno: Ing. Hugo ROTHAMEL

Secretario: Dr. Eduardo Héctor FALCON

Secretario: Dra. Inés ITURBE

TÉRMINOS EN QUE SE INFORMARÁ DEL RESULTADO DE LA AUDIENCIA:

Concluida la AUDIENCIA PÚBLICA, la SECRETARÍA EJECUTIVA de la UNIDAD DE RENEGOCIACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, elevará a la PRESIDENCIA de la UNIDAD en el plazo de DIEZ (10) días desde la finalización de la AUDIENCIA PÚBLICA, un Informe de Cierre de la Audiencia. Asimismo, la SECRETARÍA EJECUTIVA dará cuenta de la realización de la AUDIENCIA PÚBLICA, mediante una publicación en el Boletín Oficial y un informe que publicará en el sitio de internet de la citada UNIDAD (www.uniren.gov.ar). Dentro del plazo de TREINTA (30) días de recibido el referido informe sobre la AUDIENCIA PÚBLICA, las Autoridades de la UNIDAD DE RENEGOCIACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, procederán a adoptar la resolución final sobre el entendimiento puesto en consulta. Dicha posición se agregará a las actuaciones administrativas y se publicará en el sitio de Internet de la citada UNIDAD (www.uniren.gov.ar).

MEDIOS DE DIFUSIÓN: La presente CONVOCATORIA será difundida a través de avisos publicados durante DOS (2) días en el Boletín Oficial de la REPÚBLICA ARGENTINA, en el diario LA NACIÓN, en el diario CLARÍN, en el diario EL TERRITORIO de la Provincia de MISIONES, en el diario LA MAÑANA de la Provincia de FORMOSA, en el diario EL NORTE de la Provincia de CHACO, en el diario EL LITORAL de la Provincia de Corrientes y en el diario EL DIARIO de la Provincia de ENTRE RÍOS.